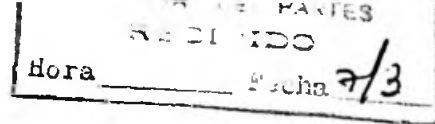




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 033- 1 /

VISTOS:

Los antecedentes de jubilación por invalidez de la Sra. MARIA CRISTINA TURNER BURGOS, Secretaria Ejecutiva de la Vicerrectoría; la necesidad de proveer la vacante; la evaluación de la Sra. MARIA MATAMALA PAVEZ durante la Suplencia en el mismo puesto; lo establecido en el artículo N° 113 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 99-250 de 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Designase a contar del 1° de Marzo del 2000, a la Sra. **MARIA MATAMALA PAVEZ** en el cargo de Secretaria Ejecutiva D.N., ítem 760126 vacante por renuncia de la Sra. María Cristina Turner Burgos, de la Vicerrectoría y asígnasele el grado B-11 de la Escala B de Remuneraciones.

El mayor gasto será financiado con recursos provenientes de la jubilación de la Sra. María Cristina Turner B.

- 2° Páguese a la Sra. Matamala Pavéz la asignación de responsabilidad correspondiente mientras desempeña del cargo de Secretaria de Vicerrectoría.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente

Transcríbase al Vicerrector; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 3 del 2000.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR